

tériles logomaquias. La oscuridad en torno a la idea echa, además, leña al fuego de las competencias jurisdiccionales, estériles y enconadas porque no se tiene en cuenta que las nuevas necesidades originan nuevas técnicas, nuevos campos de acción, y, por consiguiente, inéditas titularidades. Tal ocurre en un campo donde el médico, el sanitario y el pedagogo deben ser, en el fondo *coequipiers*—imprescindibles, claro está—, pero nunca elementos rectores, *a título profesional*, del conjunto, cuya orientación global corresponde al especialista en antropología cultural, sociología y psicología social, con conocimientos básicos de las disciplinas sanitarias y los métodos didácticos de educación de adultos.

Ambiciosa formación, en verdad, que sería pró-

digamente fecunda—en el espíritu de los diversos colaboradores de esta gran obra—, colocando a quienes la tuviesen al frente de sendas *cátedras de Educación Sanitaria* (26), de las que irradiarían múltiples investigaciones, orientaciones y enseñanzas de la dignidad, la altura y la fecundidad deseables para una tarea cada día más apremiante, dada la complejidad de la vida en comunidades cuya evolución y presión sobre los individuos originan situaciones, posibilidades y necesidades educativas difíciles y «nuevas», en el más riguroso sentido.

(26) «El titular de esta cátedra no debe ser necesariamente médico». *Deuxième Conférence Européenne sur l'Éducation Sanitaire de la Population*. Organisation Mondiale de la Santé. Copenhague, 1959, pp. 79-80.

## Un bachillerato acorde con nuevas exigencias

M.<sup>a</sup> RAQUEL PAYA

Dr. en Pedagogía y Profesora de Escuela del Magisterio de Valencia

### UN SIGNO DE NUESTRO TIEMPO: «LA PUESTA AL DÍA»

Un cierto retraso se puede observar siempre entre la educación y otros aspectos o estratos de la vida social. En el momento presente, en que los pueblos, las instituciones y el pensamiento toman sobre sí la urgente tarea de actualizarse, no podemos dejar en silencio nuestra inquietud. En estas reflexiones pretendemos subrayar unos supuestos, bosquejar unas medidas de urgencia y llegar finalmente a unas recomendaciones generales.

### SUPUESTOS

Veamos cuáles pueden ser las causas del retraso con que la educación se incorpora e incorpora el progreso:

1.<sup>a</sup> La *no-consideración de función directriz* a la función educadora. Esta ha sido siempre más o menos considerada como tarea subalternada a las exigencias de otras líneas del pensamiento o de la acción. Esta función subalternada se hace evidente por la falta de sustantividad del propio hacer educativo y que, llevada a sus extremos,

afecta a la sustantividad de las propias ciencias de la educación.

2.<sup>a</sup> La educación es un *proceso cuyos orígenes y fines son ajenos* al mismo proceso. Recibe imperativos y normas externos. Se convierte en medio para las más diversas posibilidades, por lo cual está siempre mutilada. Esta mutilación es tanto más acusada cuando nos situamos en los estratos más bajos del hacer educativo. Cada enseñanza y educación *recibe su razón de ser del estrato superior*, lo que convierte en adiestramiento toda preparación.

3.<sup>a</sup> La educación *aparece distanciada de la vida*. Esta reflexión es un tópico pedagógico que subrayamos por una exigencia actual. Los progresos de la ciencia, de la técnica y aun del propio hacer empírico, llegan a la escuela con un considerable retraso. Vemos así que soluciones vitalizadoras, aceptadas desde hace tiempo en la industria, el comercio, la economía, la política, no han llegado todavía al ámbito escolar. *Pensemos con inquietud en la «automatización»* que debería haber estado prevista—al menos para la creación de equipos investigadores—desde hace mucho. No pretendemos una educación des-carnada ni des-espiritualizada, pero sí la quisiéramos al día y en vanguardia. El retraso en introducir ele-

mentos nuevos se justifica por razones de riesgo —material, moral o técnico—, ya que parece ser la educación el campo vital que exige un hacer más depurado y quizá por ello tan «decantado» que ha perdido en vigor y frescura todo lo que ganó en sistemática rigidez. Intencionadamente no decimos rigor científico.

4.ª Olvido del *valor progresivo de la acción educativa*. No existe otro campo social de mayor productividad que el educativo. Todo retraso o deficiencia educativa es grave, dada la producción progresiva en cadena que afecta. Los beneficiarios de las medidas educativas son tantos más cuanto más bajo es el escalón de la enseñanza. Pero la trascendencia indirecta de la medida acaba siempre en el «todo» social. Por eso la productividad de las medidas educativas afecta a la cantidad —estratos primarios— y a la calidad —estratos superiores—. No puede, por lo tanto, ser definida en razón de los beneficios directos.

5.ª La *adecuación educación-educando* exige un cambio de planificación. Es posible que el sustrato de talentos quede reducido o infecundo por la enseñanza universalmente uniforme, pre-fijada, estructurada desde la sistemática del saber y no desde la cambiante sociocultural del hombre de hoy. Creemos que es preciso —y en esta línea está nuestra nota— *tener en cuenta los talentos y las necesidades individualizadas y concretas en la complejidad de las situaciones reales de hoy*.

6.ª Es necesario tener en cuenta las *posibilidades optativas y las experiencias-piloto* en la legislación educativa. De otro modo, el laborioso proceso educativo es una rémora que nos fuerza a un retraso permanente e invencible.

7.ª La *«puesta al día» de la educación ha de ser ágilmente actualizada*. Sabemos que la prudencia es virtud básica en política —y muy especialmente en política educativa—; por eso consideramos que es necesario pensar en legislar la actualización experimental de la planificación educativa, de tal modo que se pueda conseguir una verificación previa de la bondad estadística de los ensayos, antes de convertirlos en medidas generales. No basta una probabilidad corta. Necesitamos ciertos niveles de confianza, que exigen equipos de investigación en planes sobre enseñanza:

#### MEDIDAS DE URGENCIA: UN NUEVO BACHILLERATO

Pedimos un nuevo bachillerato, lo que no equivale a pedir un bachillerato más.

Nuestras enseñanzas medias cubren diversos campos de las exigencias sociales. Única justificación de lo proliferadas que están. Tenemos bachilleres en ciencias y letras, laborales y administrativos. Tenemos una enseñanza media para las bellas artes y una enseñanza media en ciertos centros aparentemente profesionales. Hecho un estudio de Organización Escolar Comparada

sobre los planes y programas que se siguen en la diversidad de centros docentes medios, *llegáramos a la conclusión de que lo común es mucho más que lo distinto*. Pero es posible que, intentando la verificación experimental, llegásemos a comprobar la ineficacia de los diferenciales conocimientos por razones de inmadurez psicológica para orientar profesionalmente antes de que, con la juventud, se perfilen los borrosos perfiles que tiene la personalidad en la niñez y adolescencia. La prueba experimental se encuentra en las bajas correlaciones entre precoces intereses profesionales y profesiones adultas. Estamos en la antinomia de educación general-especialización. Antinomia que nos hace reflexionar, aunque no pretendemos resolver.

Está claro que *no propugnamos un bachillerato especial, preparatorio de otra «cosa»*. Pensamos en un bachillerato que se adecúa a *preparar hombres*. La selección de contenidos y métodos no debe ser pensada en función de otros estratos de la docencia, sino del ser humano que se haya formado mediante estos estudios y en el cual hemos puesto en germen todo «lo que al hombre le es necesario».

Esta posición es *un imperativo pedagógico* de siempre. Pero últimamente *se ha convertido en un imperativo legal*.

Vamos a dar las *razones de urgencia*:

1.ª Se ha regulado recientemente la *carrera de asistentes sociales*, para la que se exige el bachillerato superior. La función social de un profesional de este tipo no exige una formación específica previa, pero sí postula *una formación humana perfilada, profunda, integral*. De momento, todos los bachilleres superiores pueden ingresar para recibir una formación uniforme y profesionalmente polivalente. Quiere esto decir que han de suplir lagunas en los propios esfuerzos, porque no existe un curso selectivo de nivelación. Bien está que esta solución quede abierta para aquellos que lo deseen. Pero es ilícito e injusto que no haya sido prevista ya en la legislación la existencia de este bachillerato integral y humano, de esta cultura general que la universalización de las enseñanzas medias nos impone a la fuerza.

2.ª Acaba de aprobarse en un consejo de ministros la nueva ley de Educación primaria, en la que *a los maestros se les exige la enseñanza media completa y superior*. La medida nos complace tanto, que ha sido la que nos ha forzado a escribir esta nota. *Necesitamos una enseñanza media humana y actualizada*. No podemos tener formaciones heterogéneas que exijan siempre una doble adecuación de las materias —ciencias o letras— a dos niveles distintos de participación en ellas. El maestro ha de ser fundamentalmente *un participador de toda la cultura y de toda la vida*. Es decir, todo un hombre que no admite mutilaciones psíquicas, de la misma manera que no las admite físicas. Aceptamos una situación de tránsito —que por otra parte el magisterio ya superó otra vez—, pero pensamos en la necesidad

de planificar un bachillerato en vista a esta exigencia.

3.ª Existen *facultades* que vendrían a nutrirse de estos bachilleres integrales. Pensamos en la actual de Ciencias Políticas y Económicas —que esperamos ver ampliada próximamente con las sociales— que, de momento, exigen una formación autodidacta a los alumnos en contenidos de ciencias o letras dado el plan actual. La preparación para esta facultad, para una posible sección de Ciencias Geográficas, Psicológicas, Pedagógicas, sería mucho mejor montada sobre una formación humana, que sobre una preparación escindida en sectores de la cultura. Precozmente escindida, que es lo grave del problema.

4.ª Las *nuevas profesiones* que no exigen siempre una formación media superior, pero que, de hecho, se nutren con frecuencia de ella, tienen hoy que venir condicionadas por una parcialidad que desaparecería cuando los que escalan los grados profesionales se preparan exclusivamente para ellos en los grados medios. Pensamos en la universalización de la enseñanza media y en profesiones múltiples: comercio, administración, industria. Necesitan hombres capaces y aptos para las relaciones humanas. Y esto podría darlo mejor un bachillerato integral que los actuales.

5.ª Nuestra *cultura general*, tradicional y muy numerosa en la población femenina, se está desviando precozmente hacia el «secretariado», cuando debería orientarse hacia el ser plenamente humano sobre el que se montaría una semicualificación o una cualificación diferencial, según se pensase, llegado el caso.

Se comprende que esta situación ha de ser abordada rápidamente. No hemos querido ni pretendemos ser innovadores. Nuestra asignación profesional a la tarea de formar educadores primarios nos hizo sentar esta posición en el Congreso Nacional de Pedagogía (Salamanca, noviembre 1964). Y la noticia de la próxima publicación de la ley de Educación primaria nos fuerza a darle publicidad polémica quizá en las páginas de la REVISTA DE EDUCACIÓN. Desearíamos una polémica constructiva. Y sobre todo una posición dinámica y funcional a la hora de planificar lo que deseamos como un nuevo bachillerato y no un bachillerato más.

## RECOMENDACIONES

Nos atrevemos a apuntar las siguientes recomendaciones:

1.ª Un bachillerato de *pocos contenidos, precisos, y éstos, fundamentales*. De este modo, el aprendizaje debe ser hecho a un nivel óptimo, sin lagunas, sin superficialidades forzosas.

2.ª Una serie de *contenidos optativos* pueden ayudar a marcar aptitudes diferenciales. Y éstos han de realizarse principalmente en sistema de trabajo dirigido.

3.ª *La planificación debe prever una cultura actualizada*, de tal modo que una prudente sistematización cíclica de los contenidos no lleve a serios olvidos por desuso que con tanta frecuencia aquejan a los sistemas actuales.

4.ª *La elaboración de este bachillerato integral* debe hacerse con cierto paralelismo con la planificación primaria, al menos en los cursos de escolaridad que tienen sujetos afines psicodidácticamente. No es posible que una fundamentación psico-biológica de la educación acepte serias diferencias entre los estudios primarios y medios para niños de diez a catorce años, sobre todo si pensamos en la *sustantividad de cualquier nivel educativo*.

## REFLEXION FINAL

Terminado nuestro urgente imperativo de comunicar lo dicho, surge la reflexión de lo inmaduro de sus consecuencias, pero no de sus causas. Todo esto es de particular urgencia cuando se piense en un uso de la educación por los nuevos medios de información. La radio, y sobre todo la TV, nos exigen esta cuidada planificación educativa, concatenada y general que dirigida a los demás, beneficie a todos. Porque ha sido elaborado nada menos que pensando en el hombre que España necesita ya y que exigirá en el futuro un plan de desarrollo al que no le importan si certifica la primaria o la media, pero sí le interesa que el hombre de cada edad sepa todo lo que pueda y deba. Todo lo que es capaz de saber.